

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**46340** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre solicitud de concesión de terrenos de dominio público marítimo-terrestre para ocupación por una pasarela sobre la desembocadura del río Regatón, término municipal de Laredo. Referencia S-4/49-1 CNC02/20/39/0006.*

Se ha presentado en esta Demarcación solicitud de concesión para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con las instalaciones de referencia, promovida por el Ayuntamiento de Laredo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte días, dentro del cual se puede consultar el proyecto presentado y presentar las alegaciones, observaciones o sugerencias que se estimen pertinentes.

El proyecto estará a su disposición en las oficinas de esta Demarcación sitas en Santander, C/ Vargas, 53-3.º, en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas.

También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-cnc-pasarela-regaton.aspx>

Santander, 4 de diciembre de 2020.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A200062027-1